AÑO LXIII FRANQUEO CONCERTADO SABADO 9 DE JUNIO DE 1923 TELÉFONO 160 NUMERO 18.596

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino [illegible] de Murcia y Departamento Marítimo de Cartagena

Notas de actualidad

¿Se convencen nuestros gobernantes y los partidarios de la acción civil exclusiva, de que no es posible pacificar a quienes se rien de protectorados y de propósitos civilizadores? Las columnas desplegadas con objeto de proteger el convoy de Tizzi Assa y demás posiciones avanzadas, han sido atacadas furiosamente por un respetable núcleo de rebeldes, causándonos dolorosísimas bajas, entre ellas la del esforzado teniente coronel del Tercio extranjero, señor Valenzuela.

Ya están saliendo los famosos millones del rescate de nuestros prisioneros, y, ¿porqué no decirlo? la maniobras de los colonistas franceses comienzan a dar sus frutos en cuanto se habla de resolver el problema de Tánger.

Las continuas torpezas sembradas por nuestros políticos y por quienes contribuyen con sus campañas derrotistas y demoledoras a desorientarlos o a suspender toda iniciativa bien estudiada, traen como consecuencia flaquezas del espíritu público, tibiezas, cuando no frialdades, en los depositarios del honor nacional y envalentonamiento en los adversarios.

Un villano olvido del único derrotero que debió seguirse en Marruecos hace mucho tiempo, que está haciendo fracasar a todos nuestros hombres [illegible] ser nacional y hace que las carcajadas de un bandido de entrañas sucias con estrépito en las cancillerías europeas.

No todo tienen que ser desaciertos del Gobierno; éste ha nombrado comandante general de Melilla al general Martínez Anido.

La situación difícil encargada a este prestigioso militar del mando de esa plaza, pero estamos seguros que si no se le regatean atribuciones ni se le cercenan iniciativas, dará excelente cuenta su gestión. Pero permítasenos que temamos prematuramente el señor Martínez Anido no prolongará mucho su estancia en Melilla, porque no se posee, dada su voluntad poderosa y la firme conciencia de su deber, que se le puede dirigir desde Madrid, si sus propias convicciones son contrarias a lo que el ex ministro de Estado señor Martínez Anido cree muy prudente el consejo Berenguer.

Si no importuna [illegible] tener abierto el puerto de Tánger. Si no se nos tachase de suspicaces, diríamos que había interés por parte de alguna Potencia en aprovechar las dificultades circunstancias por que atraviesa nuestra nación, especialmente en lo relativo al problema marroquí, para tratar del vidrioso asunto tangerino.

Esta vez no parece tan favorable a España la actitud de la Gran Bretaña. No ha mucho, aparte su natural egoismo, mostrábase inclinada a que preponderase nuestra soberanía; hoy se muestra menos dispuesta a dispensarnos su tutela, y ya pide, como están pidiendo en tiempo los colonistas franceses, el concurso del Sultán de Marruecos, que no significa nada, o la de por voto de calidad en favor de los cabalos de Francia.

Se va pues a la internacionalización de Tánger; es decir, a un régimen idéntico al actual, con la preponderancia injustificada de la acción vecinas y con la eterna amenaza de que se fragüen, a ciencia y paciencia de las autoridades francesas, toda clase de conjuras contra los intereses de nuestros compatriotas y de España.

De Sociedad

Notas varias

La profesora de Música de las Escuelas Graduadas de Santa Florentina doña Asunción Aguilar, acompañada de sus discípulas Flora Pérez Calín, Irene Fructuoso, Josefina García y Natalia Tendero, salieron para Murcia a examinarse en el Conservatorio de dicha ciudad.

—Hemos presenciado estos días los exámenes de cuatro alumnos presentados por don Miguel Caicedo en este Instituto, que por su excelente preparación llamaron la atención del numeroso público allí congregado, obteniendo brillantísimos resultados.

Nuestra sincera felicitación al profesor y alumnos.

—Con buenas calificaciones aprobó el tercer año del Bachillerato el joven Nemesio Torrecilla y el quinto curso Crispín Pérez Cabanellas, ambos alumnos de la Academia Iglesias-Pera.

—En las asignaturas del segundo y tercer año de Bachillerato, ha obtenido dos matrículas de honor y sobresalientes la bella y distinguida señorita Vicenta Pérez Ojeda, hija del capitán de fragata don Fernando Echarzabueza.

Los que viajan

Después de aprobar el último año del Bachillerato, marchó a Madrid el joven don Enrique Saiz.

Letras de luto

[illegible] dicho hoy misas de 8 a 12 en sufragio del alma del que fué bondadoso [illegible] Ramón Calvador Cano Cien[illegible], de cuya muerte nos ocupamos [illegible] el cuarto aniversario. También [illegible] celebrado por su eterno descanso misa de vela y alumbrado y los ejercicios de esta tarde, concurriendo a todos estos piadosos actos numerosos amigos del finado.

Con tal motivo reiteramos a su [illegible] la distinguida señora doña Josefa [illegible] so la expresión de nuestro sentimiento.

El Rey a Cartagena

Durante todo el día de hoy ha circulado por la población el rumor de que S. M. el Rey nos visitará dentro de breves días.

En los centros oficiales no nos han informado sobre ello.

Vendrá el Rey de paso para visitar [illegible] o tanto desea ver.

Los alumnos de Artillería

Terminado su viaje de estudios, esta mañana han marchado a Murcia los alumnos de Artillería, con sus respectivos profesores.

Anoche se verificó en el «Cafino» una fiesta en honor de ellos, reinando los salones animadísimos.

Hoy ha llegado otra nueva expedición de alumnos de Artillería, que como sus compañeros visitarán las baterías [illegible] Fábricas de Productos Químicos.

Nra. Sra. de la Caridad

La Casa Belmonte, Almacén de Muebles, ha recibido unos marcos, repisa de la Virgen de la Caridad con la nueva corona, en tamaño 21|14, al precio de 2,50 ptas.

Carmen 17. Teléfono 91.

Información de Marina

Se conceden 10 días de licencia para Madrid al objeto de terminar la carrera de Practicante civil al Cabo 1.º de Infantería de Marina don Pablo López Alvaro.

—Se concede licencia para Liria (Valencia) al Músico de primera de Infantería de Marina don Juan Bueno Merino.

—Embarca en el «Extremadura» y cesa en la Sección de su clase de este Departamento el segundo Contramaestre don Dionisio Simón Vicente.

—Cesan en la Sección de su clase de este Departamento y embarcan en el vapor «Délale», los segundos Contramaestres don Francisco Pérez Andreu y don Ramón Díez Martínez.

—Se ha presentado el Comandante de Infantería de Marina don Carlos Rodríguez Sánchez Núñez, destinado para segundo jefe del 2.º batallón de este regimiento.

—Se concede dos meses de licencia por enfermo al teniente de navío don Cristóbal Carre y Chicarro.

—Se disponen los siguientes destinos de alféreces de navío:

Don Rafael Guitián Roca, a disposición del Comandante General de la Escuadra.

Don Claudio Arregui González y Sánchez Bustillegui, a disposición del Comandante General de la Escuadra.

Don Carlos Barrera y Terry, cañonero «Recalde».

Don Fernando Bastillo Delgado, cañonero «Bonifaz».

Don Antonio [illegible]guí y Rodríguez, cañonero «[illegible]».

Don Pedro [illegible] Tejero, motorelero «Galatea».

—Se dispone que los segundos Contramaestres y Condestables desempeñen destinos de cargo durante dos años.

—Se concede la Cruz de San Hermenegildo al capitán de corbeta don Antonio Moreno del Campo y Alfaro y al Comisario don Rafael Cabrerizo la Placa de dicha Orden.

—Se concede la Cruz del Mérito Naval de primera clase con distintivo blanco al teniente de Infantería de Marina don Ramón Cortiñas Riera como premio a los servicios prestados en comisión en Infantería de Marina.

MARINA DEL CARMEN

La más barata de Cartagena

Servicio puntualísimo

Calle del Carmen [illegible]

frente a la calle de Candelaria

Información de Guerra

Hoy ha salido para Sevilla una sección de maniobras [illegible] regimiento de Sevilla, regresando a mediodía.

—En el Hospital del regimiento Cartagena ha dado más conferencias a la oficialidad sobre «Tiro desde y contra aeroplanos» el capitán don Blas Piñar.

—En el Grupo de la Representación Nacional se ha efectuado esta tarde la inspección de la instrucción del tirador de las fuerzas del regimiento Cartagena por el personal Sr. Peña, regulando a las 6 con acompañamiento de la música.

—Hoy salen para el Grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla el sargento y el cabo del regimiento Sevilla Juan Martínez Martínez.

Venta de aparatos

Dictor y Pina, grande. La [illegible] de su Ajax [illegible] y Motor 16.

Las Aguas de Lanjarón

se expenden directamente desde el manantial.

Dirección Balneario y Aguas de Lanjarón

Avenida Alfonso XIII, LANJARÓN

Coronación de la Virgen de la Caridad

Ya han llegado los nuevos modelos de medallas en oro de ley, nácar y esmalte, construidos expresamente para conmemorar la coronación de la Virgen de la Caridad, en las que aparece con su nueva corona.

Solamente se encuentran estas medallas a la venta en la JOYERIA de [illegible]

Unica casa que puede ofrecer estas novedades a su [illegible] clientela

Mussolini y el liberalismo

El gran teórico del sindicalismo Jorge Sorel escribió en 1912: «Mussolini no es un socialista ordinario. Creedme que acaso lo veréis algún día a la cabeza de un batallón sagrado, saludando con su espada a la bandera italiana. Es un «condottiere» del siglo XV. Todavía no se le conoce. Pero es el único hombre enérgico, capaz de reparar la debilidad de su Gobierno». La profecía ha llegado a cumplirse hasta la última letra.

El temperamento antiliberal y antiparlamentario del «condottiere» se ha manifestado otra vez más en el artículo que acaba de publicar en la revista italiana «Gerarchia».

«Cierto liberalismo italiano—escribe Mussolini—cree que posee científicamente una verdad indiscutible, buena para todos los tiempos, lugares y situaciones. Esto es absurdo. El liberalismo no es la última palabra, ni representa la fórmula definitiva del arte de gobernar... Nada asegura que el liberalismo, método de gobierno bueno para el siglo XIX, es decir, para un período dominado por dos fenómenos sociales, como el desarrollo del capitalismo y el reforzamiento del sentimiento nacional, sea bueno necesariamente al siglo XX, que ya se anuncia con caracteres muy diversos de aquellos que caracterizaron el siglo precedente. El hecho vale más que el [illegible] la doctrina. Las experiencias más grandes de la post guerra, aquellas que en los momentos actuales se desarrollan ante nuestros ojos, indican la derrota del liberalismo. [illegible] lia se ha demostrado [illegible] berno fuera del liberalismo, por encima del liberalismo y contra el liberalismo. El fascismo se encuentra fuera de liberalismo. La libertad no es un fin, sino un medio. Como medio debe ser «controlada» y «dominada». Luego el jefe del fascismo y del Gobierno se ocupa del problema de la fuerza material escribiendo: «Quitad a quien quiere Gobierno la fuerza—la fuerza física de fuego armada—y dadle tan solo unos principios inmortales, y aquel Gobierno estará a la merced del primer grupo organizado y decidido a derribarle...

Cuando un grupo se posee, está en el Poder tiene la obligación de fortificarse en él y defenderse contra todos... Los hombres acaso están cansados de libertad, de la cual han hecho una orgía. Hoy la libertad ya no es la virgen fuerte, casta por la cual combatían y morían las generaciones de la primera mitad del siglo pasado. Para los aventureros intrépidos, inquietos y [illegible] que se asoman al crepúsculo matinal de la nueva historia, hoy

Unica casa que puede ofrecer estas novedades a su [illegible] clientela

Modos y modas de mal decir

«Botones» y «Carabinas»

Uno de los modos más rebajados de mal decir es el uso del mote, que, ordinario, es casi siempre un barbarismo de los más... bárbaros.

En tal caso se hallan «los botones» y «las carabinas».

Llamar «botones» a los muchachos que hacen los recados en comercios, Hoteles, Bancos y Sociedades es [illegible] oreo, es decir una palabra, triplemente absurda, porque una idea que se quiere definir con el nombre de [illegible] ral, porque a una persona se le da el nombre de una cosa, y porque [illegible] de su traje.

Casi otro tanto puede decirse, salvando, además, lo del traje, de las pobres «carabinas», que de cualquier [illegible] de afortunadas [illegible]

Todo ser humano [illegible] precisa [illegible] derecho [illegible] pide y merece consideración de sus [illegible] y mucho más si se trata de [illegible] de [illegible]

Pues las «carabinas» y todos los [illegible] de [illegible] y con ellos deben ser llamados.

Así [illegible] la dignidad [illegible] el buen trato, con tanta más razón [illegible] que el [illegible] parece en [illegible] caso de la [illegible] con que la [illegible] cultamos [illegible] los defectos de [illegible] lismo.

Y [illegible] «las carabinas» y [illegible] bot[illegible] designarlos [illegible] el [illegible] [illegible] llá[illegible] a [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible]